

INCENTIVOS TRIBUTARIOS APLICADOS A LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Octubre de 2019

CONPES 3919 DE 2018

Documento
CONPES

3919

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES

Departamento Nacional de Planeación
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministerio de Minas y Energía
Ministerio de Educación Nacional
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Colombia Compra Eficiente
Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Financiera de Desarrollo Territorial S.A
Fondo Nacional del Ahorro
Unidad de Planeación Minero Energética

Versión aprobada

“Objetivo general: Impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad para todos los usos y dentro de todas las etapas del ciclo de vida de las edificaciones a través de ajustes normativos, el desarrollo de mecanismos de seguimiento y la promoción de incentivos económicos, que contribuyan a mitigar los efectos negativos de la actividad edificadora sobre el ambiente, mejorar las condiciones de habitabilidad y generar oportunidades de empleo e innovación.”

Bogotá, Octubre 24 de 2019
Bogotá, D.C., 23 de marzo de 2018

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

- Decreto 1285 de 2015



CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

- Resolución 549 de 2015
 - Obliga a la reducción del consumo de agua y energía en las edificaciones.
 - Identifica medidas pasivas y medidas activas que permiten la reducción en el consumo de agua y energía.
 - Establece la **promoción de incentivos** para edificaciones que superen los requisitos mínimos de ahorro de agua y energía.



Bogotá, Octubre 24 de 2015

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

- Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022:

E. Vivienda y entornos dignos e incluyentes

“se identifica la necesidad de avanzar en tres frentes de la política de vivienda y entornos: (1) mejorar condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y asentamientos precarios; (2) profundizar el acceso a soluciones de vivienda digna de manera diferencial; y (3) incrementar la productividad del sector de la construcción”



BENEFICIOS PARA CONSTRUCTORES

Crédito Constructor Tradicional  VS  Crédito Constructor Línea Verde

Monto a desembolsar



\$15,000,000,000

Meses



24

Tasa EA



5.00%

Garantía



Hipotecaria

Intereses generados



\$1,488,480,381

Monto a desembolsar



\$15,000,000,000

Meses



24

Tasa EA



4.00%

Garantía



Hipotecaria

Intereses generados



\$1,196,060,232

Diferencia \$292,420,149

Tasa preferencial durante los primeros 7 años del crédito o leasing habitacional de 65 pts.

30 por ser con Bancolombia y 35 por ser un proyecto sostenible.

El proyecto debe estar en proceso de consecución de algún esquema de certificación y ser financiado por Bancolombia

FUENTE: BANCOLOMBIA

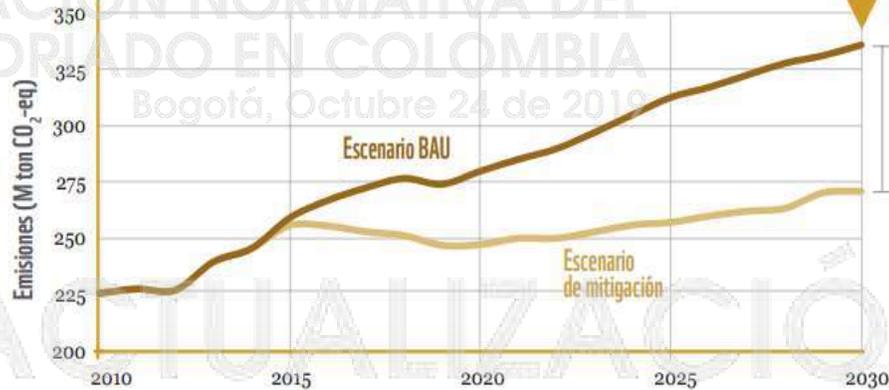
META NACIONAL DE REDUCCIÓN



META DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

META UNILATERAL E INCONDICIONADA

La República de Colombia se compromete a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% con respecto a las emisiones proyectadas para el año 2030.



Reducción del 20% respecto al Escenario BAU

Congreso de Sistemas Vidriados

Bogotá, Octubre 24 de 2019



Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional

iNDC



© GOBIERNO DE COLOMBIA



META NACIONAL DE REDUCCIÓN



66,5 Mton CO₂eq

 MINAGRICULTURA

16,18 Mton CO₂eq

 MINMINAS

11,2 Mton CO₂eq

 MINTRANSPORTE

4,99 Mton CO₂eq

 MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

3,11 Mton CO₂eq

 MINVIVIENDA

0,24 Mton CO₂eq

 MINAMBIENTE

8,55 Mton CO₂eq

Esfuerzo en reducción de la **deforestación** 32,40 Mton CO₂eq

MEDIDAS SECTORIALES

META NACIONAL DE REDUCCIÓN

MINISTERIO LÍDER	MEDIDA o LÍNEA ESTRATÉGICA DE MITIGACIÓN	METAS O ACTIVIDADES	POTENCIAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES en 2030 MTCO ₂ e* (REDUCCIÓN SOBRE META NACIONAL 20%)
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Compostaje	Reducción del 9% a 2030 de los residuos sólidos que ingresan a sitios de disposición final (para incorporar en procesos de compostaje).	0,29 (0,09%)
	Reciclaje	Reducción del 14% a 2030 de los residuos sólidos que ingresan a sitios de disposición final (para incorporar en procesos de reciclaje).	0,06 (0,02%)
	Compostaje y reciclaje	Reducción del 14% a 2030 de los residuos sólidos que ingresan a sitios de disposición final (para incorporar a cadenas productivas, agrícolas y paisajísticas).	0,35 (0,1%)
	Quema en tea en rellenos sanitarios	Mitigación a través de la oxidación por quema de CH ₄ a CO ₂ en 6 rellenos sanitarios que reciben el 60% de los residuos del país.	0,24 (0,07%)

MARCO NORMATIVO

**Ley 697 de 2001
(Uso Racional y
Eficiente de la Energía)
PROURE**

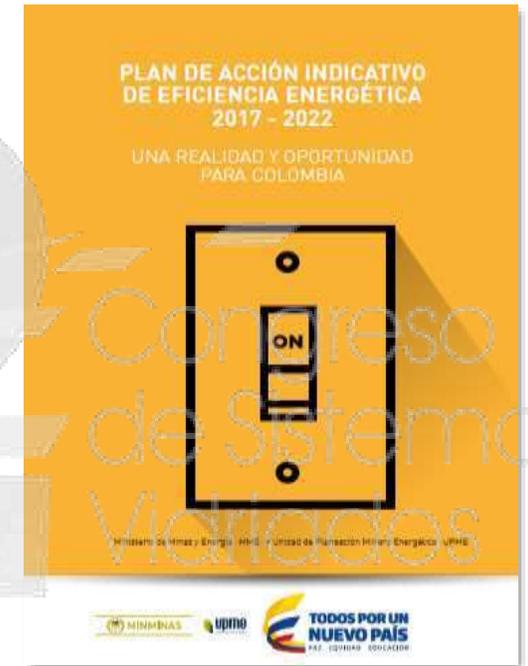
Define las acciones estratégicas y sectoriales que permiten alcanzar metas en materia de eficiencia energética, de manera que se contribuya a la seguridad energética y al cumplimiento de compromisos internacionales en temas ambientales.

Ley 1715 de 2014

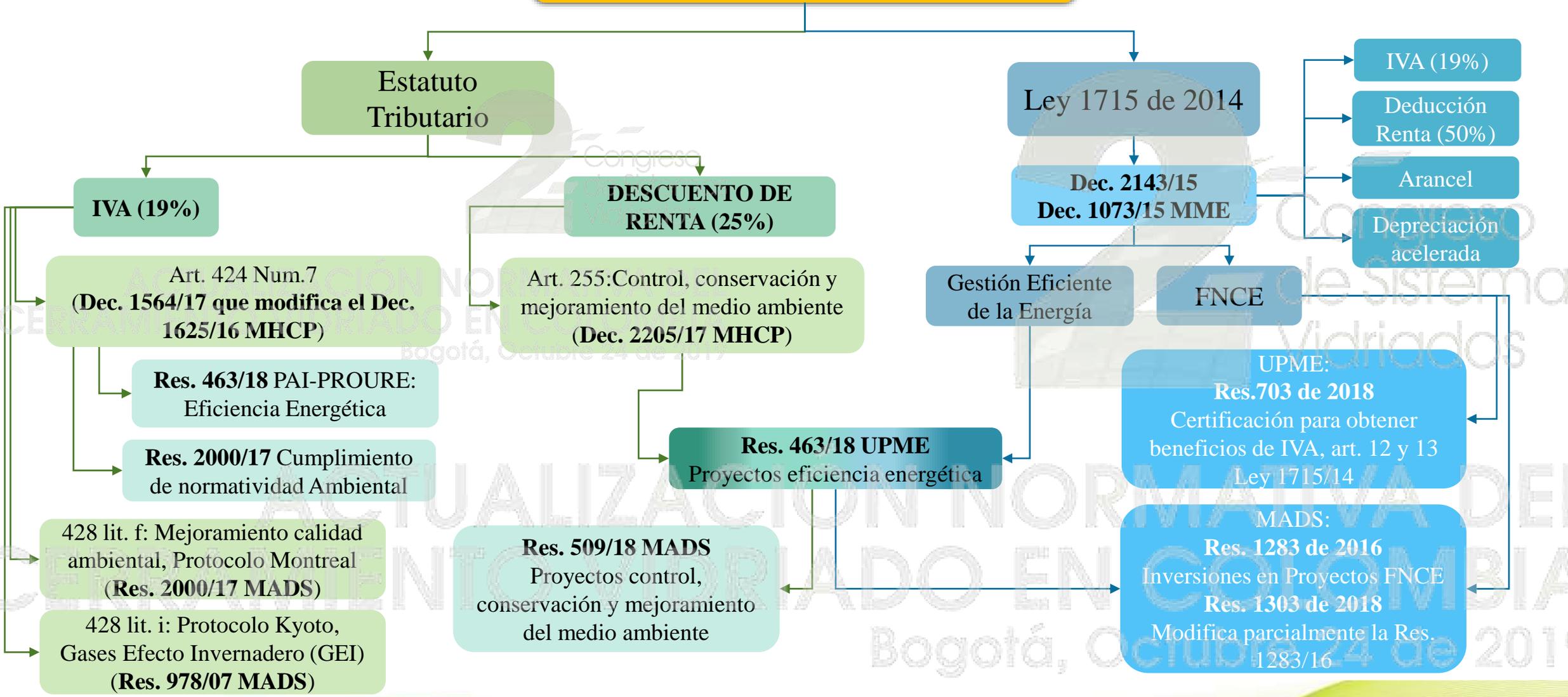
Desarrollo y la utilización de las fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable, en el sistema energético nacional, mediante su integración al mercado eléctrico.

OPORTUNIDADES

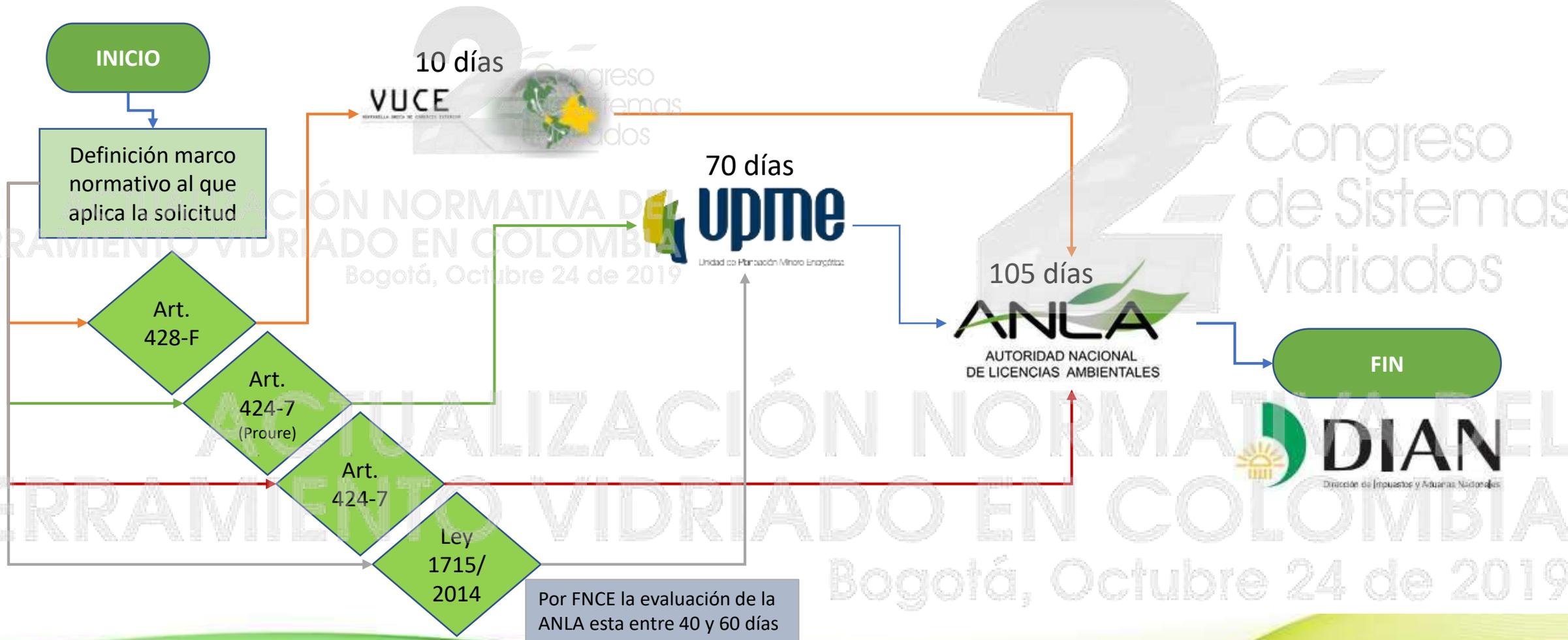
Ley 1819 de 2016 reforma tributaria estructural que, entre otras cosas, plantea los beneficios tributarios – reducción en el impuesto a la renta- **para el impulso a las Fuentes No Convencionales de energía, y exclusión del IVA en equipos, tecnologías y servicios que ofrezcan un beneficio ambiental.** Así mismo, establece el impuesto al carbono a todos los combustibles fósiles usados con fines energéticos - que sean usados para combustión- **y define las pautas para la no causación del impuesto a los usuarios que certifiquen ser carbono neutros**



MARCO REGULATORIO INCENTIVOS TRIBUTARIOS



INCENTIVOS TRIBUTARIOS COMO OPORTUNIDAD



INCENTIVOS TRIBUTARIOS COMO OPORTUNIDAD

Incentivos involucran:

1. Fuentes No Convencionales de Energía Renovables - FNCER
2. Iluminación
3. Aire Acondicionado
4. Fuerza Motriz
5. Variadores de velocidad
6. Sistemas de Alumbrado Público
7. Distritos Térmicos
8. Mejora en el diseño, construcción y la adecuación arquitectónica de edificaciones

Representa cerca del **30%** del **costo de materiales (exclusivamente) del proyecto**

IVA 19%

RENTA hasta el 25%

BENEFICIO FINAL
5 – 10 % del **costo total de materiales del proyecto**



INCENTIVOS TRIBUTARIOS COMO OPORTUNIDAD

Elementos que requieren tener certificación energética

Mejora en el diseño, construcción y la adecuación arquitectónica de edificaciones:



SOLO RENTA

Servicios de diseño

Servicio de certificación energética de edificaciones.

Servicios diseño de arquitectura e ingeniería: diseños para dimensionamiento, especificaciones de equipos y el control asociado a los sistemas eléctrico, iluminación, AA, ventilación, BMS, servicios profesionales de ingeniería en commissioning y modelación energética

IVA + RENTA

Equipos/ Materiales

- Pintura Atérmica
- Extractor Eólico
- Aislamiento térmico para edificaciones
- Ventana o fachada de control solar

Elementos >>
Medidas Pasivas

Resolución MVDT 549
de 2015

LOGROS DE CAIA INGENIERÍA

Concepto favorable UPME:

- Proyecto Cortezza 93:

Cortasoles

Valor inversión: \$ 333 millones

Valor estimado Beneficio (IVA) \$63,3 millones

- Proyecto Cortezza Las Palmas:

Ventanería (62%) y Cortasoles (38%)

Valor inversión : \$ 3.413 millones

Valor estimado Beneficio (IVA) \$648,5 millones



EXPERIENCIA CAIA INGENIERÍA

EN TRÁMITE EN LA UPME

Proyecto EAN:

Cortasol y wonderframe (38%), fachada (62%)

Valor inversión : \$ 2.791 millones

Valor estimado Beneficio (IVA) \$530 millones

Proyecto Connecta G10 G11:

Fachada: \$2.200 millones

Cristal (22%) Estructura (68%)

Valor inversión : \$ 2.200 millones

Valor estimado Beneficio (IVA) \$418 millones

Proyecto Mercurio:

Fachada

Valor inversión : \$ 1.704 millones

Valor estimado Beneficio (IVA) \$323 millones

Proyecto Connecta G8 G9:

Fachada: \$2.224 millones

Cristal (55%) aluminio (22,5%) accesorios (22,5%)

Valor inversión : \$2.224 millones

Valor estimado Beneficio (IVA) \$422,6 millones

Proyecto Connecta G12:

Fachada: \$2.200 millones

Vidrio (25%) Estructura (75%)

Valor inversión : \$ 1.983 millones

Valor estimado Beneficio (IVA) \$376,8 millones

TIEMPOS REALES DEL TRÁMITE

Proyecto	Sistema Solicitado	Fecha de radicación UPME	Fecha de respuesta	Tiempo transcurrido (Días)	Tiempo transcurrido (Meses)
Terranum Cortezza 93	Cortasoles	20/02/2019	13/09/2019	205	6,8
Terranum Cortezza Las Palmas	Fachada y Cortasoles	7/03/2019	13/09/2019	190	6,3
Connecta G8-G9	Fachada	29/04/2019	En trámite	178	5,9
Universidad EAN	Fachada	22/04/2019	En trámite	185	6,2
Connecta G10-G11	Fachada	27/05/2019	En trámite	150	5,0
Connecta G12	Fachada	5/06/19	En trámite	141	4,7
Mercurio	Fachada	21/06/19	En trámite	124	4,2

ESTUDIO DE CASO EN FACHADAS

Venta de una fachada como contrato de obra:

Costo de materiales:	\$1000
IVA de materiales:	\$ 190
Total costo materiales:	\$1190
Administración (15%):	\$ 178,5
Imprevistos (5%):	\$ 59,5
Utilidad (5%):	\$ 59,5
Total antes de IVA:	\$1487,5
IVA:	\$ 2,98
TOTAL:	\$1490,48

Venta de una fachada con IVA pleno:

Costo de materiales:	\$1000
Administración (17,8%):	\$ 178,5
Imprevistos (6%):	\$ 59,5
Utilidad (6%):	\$ 59,5
Total antes de IVA:	\$1297,5
IVA:	\$ 246,5
TOTAL:	\$1543,5

EXPERIENCIA CAIA INGENIERÍA

Propósito

Hacer la mayor contribución a la sostenibilidad global mediante la mejora en el desempeño de nuestros clientes

Unidades Estratégicas de Negocio



Sostenibilidad
Ambiental
Corporativa



Esquemas
Económicos
Sostenibles



Gestión del Cambio
Climático



Eficiencia
Energética

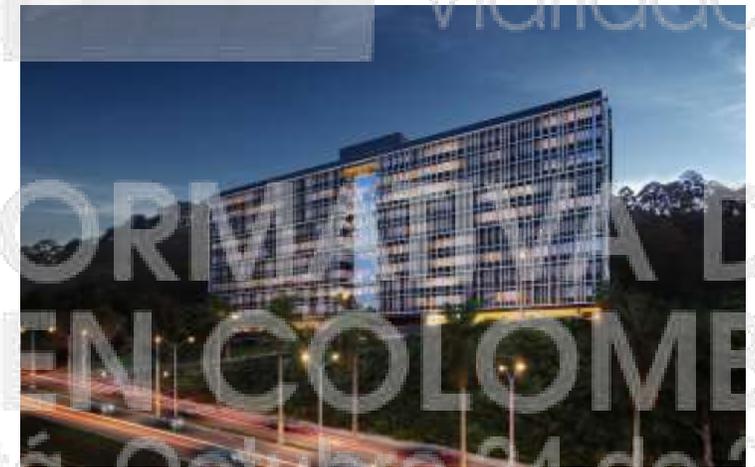
EXPERIENCIA CAIA INGENIERÍA

Esquemas Económicos Sostenibles

Convertimos impactos ambientales en ingresos

- ✓ Vanguardia en el conocimiento instrumentos económicos, financieros y tributarios y recursos de cooperación internacional.
- ✓ Descuento de Renta, exclusión de IVA, Arancel y Depreciación Acelerada.
- ✓ **Modelo de riesgo compartido**, con un cobro por resultados obtenidos.
- ✓ Generación de una **estrategia global de acción**.
- ✓ **Presentación y gestión** ante las entidades involucradas.
- ✓ Tasa de **éxito de 97%** respecto del diagnóstico original de CAIA.

CAIA ha obtenido para sus clientes beneficios tributarios por más de 77.600 millones de pesos en exclusión de IVA y deducción de Renta.



Cortezza Las Palmas en Medellín, beneficiado con exclusiones gestionadas por CAIA

 **GRACIAS!**
Comité de Sistemas Vidriados

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL
CERRAMIENTO VIDRIADO EN COLOMBIA
Bogotá, Octubre 24 de 2019

Alexander Valencia Cruz

avalencia@caiaingenieria.com

Cel. 300 216 2406

www.caiaingenieria.com

